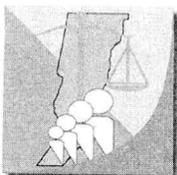




21-17635544-9



*Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores
de la Provincia de Santa Fe*

3 de Febrero 2761 - 4° Piso - Tel./Fax: (0342) 4580254 - 3000 Santa Fe
Montevideo 2080 - 1° Piso - Tel./Fax: (0341) 4264801 - 2000 Rosario

Santa Fe, 01 de abril de 2025.-

**Al Excmo. Señor Presidente
de la Corte Suprema de Justicia
de la Provincia de Santa Fe
Dr. ROBERTO HECTOR FALISTOCCO
S..... /D**

De mi mayor consideración:

En mi carácter de presidente de la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia de Santa Fe, cumpla en poner en vuestro conocimiento que, por haberse establecido el día 28 de marzo de 2025 un aumento para los beneficiarios del 13% que, conforme lo establecido en el artículo 4 inc. a) de la ley 10.727, modifica el valor de la Boleta Única de Juicio Sucesorio y con la finalidad de realizar la actualización correspondiente, nos vemos obligados a inhabilitar su generación hasta el día jueves 10/04/2025 inclusive.

A efectos de evitar posibles demoras en los procesos y/o en la tramitación de los expedientes por no encontrarse debidamente repuesta la citada boleta, solicitamos que, de manera excepcional se provean los correspondientes escritos, requiriendo se cumplimente con ello después de la fecha mencionada.-

Se envía la presente solicitando se dé la correspondiente y debida difusión.

Sin otro particular, le saludo atte.-



Dr. HERNAN FINOS
Presidente
Caja de Seguridad Social de
Abogados y Procuradores
Provincia de Santa Fe

Recibido y puesto a despacho hoy 01 de abril
del año 2025 a las 11:14 horas. Conste.-



Corte Suprema de Justicia
Secretaría de Gobierno



CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE LA PROVINCIA DE SANTA FE S/ ELEVA NOTA DE FECHA 01.04.2025 REF: COMUNICA INHABILITACIÓN PARA GENERAR BOLETA ÚNICA DE JUICIO SUCESORIO HASTA EL DÍA MARTES 10.04.2025
21-17635544-9

Corte Suprema - Sec. Gobierno

Santa Fe, 3 de abril de 2025.

Por recibido. Pase a la Sección Personal del Cuerpo en Santa Fe a los fines de que libre circular poniendo en conocimiento la presentación que antecede.

20